



Ministerio de Finanzas
del Ecuador



COMPROBANTE DE PAGO

Ejercicio: 2023 Entidad: 280-9999-0000 MINISTERIO DE INCLUSION ECONOMICA Y SOCIAL -
No. CUR: 6547 Tipo Registro: DEV PLANTA CENTRAL
Monto: 466,60
IVA: 0,00
Sub Total: 466,60
Retenciones IVA: 0,00
Deducción Presupuestaria: 0,00
Total Líquido Pagar: 466,60



Estado: APROBADO Descripción:
Cuenta Monetaria No.: 2205808720

MERINO VITERI FERNANDO JAVIER.-VIAJA A IBARRA, BOLIVAR Y TULCAN.
VISITA A LAS UNIDADES TECNICAS PRESTADORAS DE LOS SERVICIOS
DEL MIES. DEL 28 08 AL 01 09 2023. SE ADJUNTAN HABILITANTES.
MIES-CGPGE-2023-0934-M. INFORME DE CONTROL PREVIO.

Solicitud de Pago	Aprobado por Tesorería	Entregado al BCE
SI	SI	SI

Cta. Pagadora	Fuente	Descripción de la Fuente	F. Confirmado	Monto Confirmado	Monto Rechazado
1110006	1	RECURSOS FISCALES	06/10/2023	466,60	0,00
Sub - Total				466,60	0,00

Retenciones							
NO PRESENTA RETENCIONES					0,00		

Total Deducciones: 0,00

0,00

Deducciones Sin Factura

Código	Nombre	Monto
--------	--------	-------

Monto Líquido: 466,60



COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	280	MINISTERIO DE INCLUSION ECONOMICA Y SOCIAL - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración	No. CUR	No. Original
Unid. Ejecutora:	9999	MINISTERIO DE INCLUSION ECONOMICA Y SOCIAL - PLANTA CENTRAL	04	10	2023
Unid. Desc:	0000		6547	6509	

Tipo Documento Respaldo	Clase Documento	No.	No. Expediente
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS	LIQUIDACION DE GASTOS	CGPGE-DSPC-	2453

Clase de Registro:	DEV	Clase de Gasto:	OGA	RPA	RTO	DEV	IOFP/D
Area De:	GASTOS						
Beneficiario:	0915369177	MERINO VITERI FERNANDO JAVIER					

AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	No.PREST	DESCRIPCION DE CUENTAS	MONTO
01	00	000	004	530301	1701	001	0000	0000	Pasajes al Interior	4.60
01	00	000	004	530303	1701	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	462.00
TOTAL PRESUPUESTARIO										466.60
MONTO IVA										0.00
TOTAL										466.60
TOTAL DEDUCCIONES										0.00
LIQUIDO										466.60

SON: CUATROCIENTOS SESENTA Y SEIS DOLARES CON 60/100 CENTAVOS

DESCRIPCION: MERINO VITERI FERNANDO JAVIER.-VIAJA A IBARRA, BOLIVAR Y TULCAN. VISITA A LAS UNIDADES TECNICAS PRESTADORAS DE LOS SERVICIOS DEL MIES. DEL 28 08 AL 01 09 2023. SE ADJUNTAN HABILITANTES. MIES-CGPGE-2023-0934-M. INFORME DE CONTROL PREVIO. RZ-SP-VP-KL

APROBADO	DATOS APROBACIÓN		DATOS SOLICITUD PAGO	
	FIRMA ELECTRONICA:	Z56OHP9A8YJPS8S	FIRMA ELECTRONICA:	RV6G9H99YKJCEZD
	USUARIO:	VERONICAPEREZ	USUARIO:	SBUSTILLOS
	FECHA:	04/10/2023	FECHA:	04/10/2023

FIRMA

FIRMA

APROBADO	DATOS APROBACIÓN		DATOS SOLICITUD PAGO	
	FIRMA ELECTRONICA:	Z56OHP9A8YJPS8S	FIRMA ELECTRONICA:	RV6G9H99YKJCEZD
	USUARIO:	VERONICAPEREZ	USUARIO:	SBUSTILLOS
	FECHA:	04/10/2023	FECHA:	04/10/2023

FIRMA

FIRMA

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	280 MINISTERIO DE INCLUSION ECONOMICA Y SOCIAL	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc	
U. Ejecutora:	9999 MINISTERIO DE INCLUSION ECONOMICA Y SOCIAL - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración	No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000	04 010 2023	6547	6509
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento	No.	No. Expediente
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS	CGPGE-DSPC-2023-0157-M	2453
Clase de Registro:	DEVENGADO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA RTO DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:		
Comprobante	GASTOS	Numero Operación	0	
Beneficiario:	0915369177 MERINO VITERI FERNANDO JAVIER			

AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
01	00	000	004	530301	1701	001	0000	0000	Pasajes al Interior	4.60
01	00	000	004	530303	1701	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	462.00
TOTAL PRESUPUESTARIO										466.60
IVA										0.00
SUB - TOTAL										466.60
RETENCIONES IVA										0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO										0.00
TOTAL A PAGAR										466.60

SON: CUATROCIENTOS SESENTA Y SEIS DOLARES CON 60/100 CENTAVOS

DESCRIPCION: MERINO VITERI FERNANDO JAVIER.-VIAJA A IBARRA, BOLIVAR Y TULCAN. VISITA A LAS UNIDADES TECNICAS PRESTADORAS DE LOS SERVICIOS DEL MIES. DEL 28.08 AL 01.09.2023. SE ADJUNTAN HABILITANTES. MIES-CGPGE-2023-0934-M. INFORME DE CONTROL PREVIO. RZ-SP-VP-KL



DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO		
FECHA: 04/10/2023	Funcionario Responsable	Director Financiero

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	280	MINISTERIO DE INCLUSION ECONOMICA Y SOCIAL	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc	
U. Ejecutora:	9999	MINISTERIO DE INCLUSION ECONOMICA Y SOCIAL - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración	No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000		03 010 2023	6509	6509
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento	No.	No. Expediente	
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS	CGPGE-DSPC-2023-0157-M	2453	
Clase de Registro:	COMPROMETIDO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:			
Comprobante	GASTOS	Numero Operación	0		
Beneficiario:	0915369177 MERINO VITERI FERNANDO JAVIER				

AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
01	00	000	004	530301	1701	001	0000	0000	Pasajes al Interior	4.60
01	00	000	004	530303	1701	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	462.00
TOTAL PRESUPUESTARIO										466.60
IVA										0.00
SUB - TOTAL										466.60
RETENCIONES IVA										0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO										0.00
TOTAL A PAGAR										466.60

SON: CUATROCIENTOS SESENTA Y SEIS DOLARES CON 60/100 CENTAVOS

DESCRIPCION: MERINO VITERI FERNANDO JAVIER.-VIAJA A IBARRA, BOLIVAR Y TULCAN. VISITA A LAS UNIDADES TECNICAS PRESTADORAS DE LOS SERVICIOS DEL MIES. DEL 28 08 AL 01 09 2023. SE ADJUNTAN HABILITANTES.

DATOS APROBACIÓN

ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO		
FECHA: 03/10/2023	Funcionario Responsable	Director Financiero

6547



DIRECCIÓN FINANCIERA INFORME LIQUIDACIÓN DE VIÁTICOS

6509

1. DATOS GENERALES

No. CÉDULA:	0915369177	CARGO:	DIRECTOR DE SERVICIOS, PROCESOS Y CALIDAD
SERVIDOR:	MERINO VITERI FERNANDO JAVIER	NIVEL:	NJS
LUGAR COMISIÓN:	IBARRA - IMBABURA - BOLIVAR - TULCAN	C. PRESUPUESTARIA:	930
FECHA DE SALIDA:	28/08/2023	HORA:	08H10
FECHA DE RETORNO:	01/09/2023	HORA:	21H00
		TIPO DE GASTO:	CORRIENTE

2. CÁLCULO DE VIATICOS

CONCEPTO	MONTO (USD)	No. DÍAS	TOTAL VIÁTICO
Viático	130,00	4	520,00
TOTAL			520,00

3. DETALLE DE GASTOS PARA REEMBOLSO

No.	CONCEPTO	ITEM PRESUPUESTARIO	MONTO (USD)
1	COMBUSTIBLE Y LUBRICANTES	530803	0,00
2	PEAJES	570102	0,00
3	MANTENIMIENTO VEHICULAR	530405	0,00
4	REPUESTOS Y ACCESORIOS	530813	0,00
5	PARQUEADERO	530502	0,00
6	HOSPEDAJE	530303	0,00
7	ALIMENTACIÓN	530303	0,00
TOTAL REEMBOLSO			0,00

4. DETALLE DE GASTOS JUSTIFICADOS

No.	CONCEPTO	ITEM PRESUPUESTARIO	MONTO (USD)
1	HOSPEDAJE	530303	114,00
2	ALIMENTACION	530303	192,00
3	MOVILIZACIÓN	530301	4,60
TOTAL GASTOS DE HOSPEDAJE Y ALIMENTACION			306,00

5. LIQUIDACION

a) Total cálculo de viáticos		
Total de viáticos		520,00
(-) Anticipo entregado:	CUR No.	0,00
Valor a Justificar	70%	364,00
Valor sin Justificar	30%	156,00
Valor que justifica el funcionario		462,00
Saldo a favor de MIES		0,00
b) Total por reembolso de gastos		4,60
c) Total por liquidacion de compras		0,00
d) Total a favor del Funcionario		466,60

6. OBSERVACIONES

--

7. RECOMENDACIÓN

Analizada la documentación que sustenta la liquidación de la comisión de servicios ante referida, se determina que: En base a la delegación, solicitud de autorización de comisión de servicios e informe de cumplimiento de servicios institucionales, se da continuidad al debido proceso, conforme al respectivo control de cada unidad en aplicación a las Normas de Control Interno.

Quito, 02 de octubre de 2023

Elaborado por:

Econ. Ricardo Zambrano
CONTROL PREVIO

Comprometido por:

PRESUPUESTO

Contabilizado Por:

CONTABILIDAD

Pagado por:

TESORERÍA

ECO. ADRIANA RODRIGUEZ
CONTROL PRE

02 OCT 2023



SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE
SERVICIOS INSTITUCIONALES Memorando Nro. MIES-CGPGE-2023-0934-M

FECHA DE SOLICITUD: 23 de agosto de 2023

VIÁTICOS

X

MOVILIZACIONES

SUBSISTENCIAS

ALIMENTACIÓN

DATOS GENERALES

APELLIDOS-NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR

Sr. Ing. Fernando Javier Merino Viteri

Director de servicios procesos y calidad

CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL

Delegación de Visita Coordinación Zonal 1, Distrito Ibarra, Imbabura,
Bolívar, y Tulcán

DIRECCIÓN: DIRECCIÓN DE SERVICIOS PROCESOS Y CALIDAD

FECHA SALIDA :

HORA SALIDA

FECHA LLEGADA

HORA LLEGADA

28-08-2023

08h10

01/09/2023

21h00

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES: Sr. Ing. Fernando Javier Merino Viteri, Sr. Ing. Christian Daniel Castillo Tenorio

Memorando Nro. MIES-CGPGE-DSPC-2023-383-M ACTIVIDADES A CUMPLIR: - Revisión de los procesos Documentales, Visita a las unidades técnicas prestadores de los servicios MIES, Análisis de la aplicación de la metodología 5s para la mejora continua

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	Particular	Plataforma - Terminal Quitumbe	28/08/2023	08H10	28/08/2023	08H15
TERRESTRE	TACA TRANSPORTE ANDINA	Terminal Quitumbe - IBARRA	28/08/2023	09H10	28/08/2023	13H00
TERRESTRE	Particular	Ibarra - Tulcán	31/08/2023	07H00	31/08/2023	09H30
TERRESTRE	TRANSPORTE SAN CRISTOBAL	TULCAN - Terminal Quitumbe	01/09/2023	15H00	01/09/2023	20H30
TERRESTRE	Particular	Terminal Quitumbe - Plataforma	01/09/2023	20h30	01/09/2023	21H00

AUTORIZACION: En caso de recibir valores por concepto de anticipo de viáticos y subsistencias, autorizo a la Coordinación Administrativa Financiera del MIES, a través de la Dirección/Unidad Financiera a descontar a favor del Ministerio de Inclusión Económica y Social -MIES en la siguiente remuneración mensual, aquellos valores que no fueran justificados debidamente.

DATOS PARA TRANSFERENCIA

NOMBRE DEL BANCO: BANCO PICHINCHA

TIPO DE CUENTA: AHORROS

No. DE CUENTA: 2205808720

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE

Firmado electrónicamente por:
FERNANDO JAVIER
MERINO VITERIIng. Fernando Javier Merino Viteri
DIRECTOR DE SERVICIOS, PROCESOS Y CALIDAD

FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE

Firmado electrónicamente por:
LUIS EDUARDO
ZALDUMBIDE LOPEZSr. Mgs. Luis Eduardo Zaldumbide López
Coordinador General de Planificación y Gestión Estratégica,

FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO

Firmado electrónicamente por:
LUIS EDUARDO
ZALDUMBIDE LOPEZSr. Luis Eduardo Zaldumbide López
Coordinador General de Planificación y Gestión Estratégica,

NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 3 días de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice.

- De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes
- El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional

Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.

22/09/2023
11h48
requisito

2 SEP 2023
Silva

INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA
CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES
Memorando Nro. MIES-CGPGE-2023-0934-M

FECHA DE INFORME: 04/09/2023

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR

Sr. Ing. Fernando Javier Merino Viteri

PUESTO QUE OCUPA:

DIRECTOR DE SERVICIOS PROCESOS Y CALIDAD

CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL.

Delegación de Visita Coordinación Zonal 1, Distrito Ibarra,
Imbabura, Bolívar, y Tulcán

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR

DIRECCIÓN DE SERVICIOS PROCESOS Y CALIDAD

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL: Sr. Ing. Fernando Javier Merino Viteri, Sr. Ing. Christian Daniel Castillo Tenorio

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

ACTIVIDADES:

Hora

Actividad

28 de agosto de 2023

08:10 - 08:15 Salida del domicilio al terminal Quitumbe

09H10 - 13h00 Quito Terminal Quitumbe - terminal terrestre Ibarra

13h15 - 13 h45 traslado a la coordinación zonal 1

13h45 - 17h00 al momento de la llegada se dirige a la Coordinación Zonal 1 se mantuvo una reunión de trabajo y revisión documental conjuntamente con el coordinador subrogante y su equipo, donde se señaló la falta de talento humano y la sobre carga laboral para lo cual se dio respuesta el momento que austeridad que está pasando el país, a más de ello señalan que el trabajo con los cooperantes GAD se va realizando con existo con leves tiempos de demora por el cambio de autoridades, por parte de la dirección de Servicios Procesos y Calidad se señaló el trabajo a realizarse en la visita técnica, la revisión de los servicios dados por esta cartera de estado y cumplimiento de las 5 S, la calidad de los servicios cumplimiento de la normativa, análisis de cada servicio puesto que como dirección se cumple un trabajo inter Ministerial con el Ministerio de Trabajo y el Ministerio de Telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información, con los cuales se lleva un trabajo de mejora de procesos y simplificación de trámites, posterior a ello se realiza un cronograma de visitas de las unidades de atención directa y por convenio.

29 de agosto de 2023

08H00 - 10H30 Se procede con la visita al centro gerontológico residencial Hogar del Anciano San Vicente de Paul al realizar el ingreso al mismo se procede a realizar la revisión de los espacios físicos donde se presta el servicio, se realiza la reunión con la Señora Coordinadora

10H30 - 17H00 se puso en conocimiento el proceso de revisión que se va a efectuar conforme a la metodología 5 S a su vez se escuchó sus preguntas y requerimientos entre ellos el que se pueda efectuar el cambio de presupuesto cuando sea necesario ya que recalco que en muchas ocasiones se ejecuta todo lo presupuestado pero existe presupuesto que no se puede ejecutar por no ser necesario y que ese presupuesto puede ayudarles a solventar otros requerimientos muy necesarios para los adultos mayores que se tenga esa apertura para poder solicitar el cambio necesario, luego de escuchar las dudas y requerimientos se procede a realizar la visita y revisión del Gerontológico residencial se puede constatar de primera mano el correcto desempeño de la coordinadora cumpliendo con la debida identificación y rotulación de cada insumo tales como medicinas, alimentos, insumos de aseo, y materiales de oficina, se constató la recuperación de dos adultos mayores que llegaron en estado de mendicidad los cuales a través de evidencia fotográfica se pudo observar su situación pasada en la cual no podían caminar y en la actualidad se encuentran realizando todas sus actividades con normalidad.

terminada la visita procedemos a trasladarnos al Patronato Antonio Ante donde se da una guía directa a los servicios que brinda el MIES en convenio con el Patronato, proseguimos conjuntamente a visitar a un usuario del servicio de discapacidad, el cual tiene distrofia muscular, causa afección a sus manos y problemas en su motricidad, nos informó que está en espera de la aprobación del Bono Joaquín Gallegos Lara, se pudo realizar la constatación del servicio dado al usuario la ejecución de ejercicios de motricidad, ejercicios lúdicos, y trabajos prácticos, las visitas técnicas se las realizaron en Atuntaqui y Otavalo, tomando en consideración que los servicios brindados por esta cartera de esta se encuentran dispersos.

30 de agosto de 2023

8H00 - 17H00 Cumpliendo con el cronograma acordado procedemos a la visita al Centro de Cuidado Infantil Dr. Enrique Garcés ubicado en Otavalo con el acompañamiento de la Técnica Territorial Lic. Mayra Bautista y la coordinadora CDI al realizar el ingreso al mismo se procede a realizar la revisión de los espacios físicos donde se presta el servicio, en las aulas existe falta de organización por parte de las educadoras, los espacios no son correctamente usados para el fin deseado, existen materiales de aseo tales como cloro, desinfectante entre otros en lugares de fácil acceso para los niños lo cual pone en riesgo su salud.

Terminada la revisión técnica y realizada las observaciones pertinentes procedemos a trasladarnos al Centro de Cuidado infantil Leónidas Proaño Villalba al ingresar al servicio podemos constatar la falta de un guardia de seguridad para precautelar la integridad de los niños y niñas procedemos a conversar con la coordinadora del centro de cuidado infantil para de primera mano solicitarle q se haga el requerimiento de un guardia de seguridad puesto que no deben entrar y salir personas sin antes pasar por la seguridad adecuada se procede con la visita a la unidad de atención para la verificación del correcto desempeño del servicio existen materiales de aseo tales como tales como cloro, desinfectante entre otros en lugares inadecuados y al alcance de los niños y niñas las repisas están saturadas de objetos

	los cuales pueden causar un accidentes		
	31 de agosto de 2023		
08H00 - 17h00	Procedemos en horas de la mañana a trasladarnos a la ciudad Tulcán a la llegada procedemos a reunirnos con el Director Distrital de Tulcán ara un mayor conocimiento del actual situación de los servicios que presta esta cartera de estado, se pone a conocimiento el cambio de autoridades municipales se realiza un análisis de cada convenio firmado con la municipalidad se puede observar que los convenios en el trasfondo de cambio de autoridades buscan cumplirlos a cabalidad por lo cual en muchas ocasiones solicitan información de los convenios vigentes y la correcta prestación de los servicios, se señala que en muchas ocasiones existen usuarios que vienen a presentar quejas por motivos de que no son ya partícipes de los bonos dados por esta cartera de estado, por lo cual en la dirección Distrital dan la información pertinente para el conocimiento de los usuarios. Se genera la agenda para la visita de los servicios de esta cartera de estado, a su vez señalan que a la fecha actual no se cuenta con un espacio físico determinado para el archivo por lo cual están arrendando un lugar para el almacenaje. Se procede a la vistita técnica a dos usuarios de los servicios de personas con discapacidades con cuidadores que se ejecuta conjuntamente con el convenio con el Conagopare, podemos observar como las prestadores del servicio prestan el servicio una de las usuarias del servicio señala que se encuentra muy feliz por la ayuda brindada por el MIES puesto que ha sido de beneficio y ayuda para el cuidado de su hijo el cual tiene un problema de psicomotricidad pero con los cuidados y ayuda de esta cartera de estado ha podido brindar un mejor estilo de vida a su hijo, las cuidadoras señalan que al ser servicios dispersos tardan en el traslado a la visita de los usuarios pero que el trabajo que lo realizan lo hacen con empeño y dedicación al saber que nuestros usuarios lo necesitan, se procede a hablar con los familiares de las personas con discapacidad para una retro alimentación y señalan que al momento se encuentran felices con sus educadoras que solicitan que no las cambien ya que al ser niños con discapacidad el cambio les afecta significativamente.		
	01 de septiembre de 2023		
08H00 – 14H00	Se procede a trasladarse al Centro de Cuidado Infantil Sara Espindola de Burbano Centro de Desarrollo Infantil, para realizar levantamiento de información y análisis correspondiente y verificación del cumplimiento de la metodología de la 5S para la mejora continua conjuntamente, para verificar el cumplimiento de la metodología de la 5S y levantamiento de información para la mejora de calidad de servicio.Procedemos a trasladarnos el Centro Municipal de Atención Integral de Tulcán se pude verificar que cumplen con la prestación del servicio en buenas condiciones los niños, niñas y adolescentes que se encuentran dentro del servicio se encuentra a gusto con los servicios prestados podemos observar que todos los materiales de uno diario he insumos alimenticios se encuentran debidamente etiquetados y señalados permitiendo identificarlos con facilidad y poder determinar que insumos están en caducidad, nos informa la coordinadora que se desvinculo a una cuidadora por falta de compromiso al momento del cuidado de los niños, niñas y adolescentes y que están en busca de su remplazo.		
14H15 -14H30	Traslado al hotel		
14h45-15h00	Terminada la visita técnica se procede con el traslado al terminal terrestre de Tulcán para el regreso a Quito		
15h00- 20h30	Llegada al terminal Quitumbe Quito		
20H30 – 21H00	Salida del terminal Quitumbe al Domicilio		
PRODUCTOS:			
Revisión de los procesos Documentales, Análisis de la aplicación de la metodología 5s para la mejora continua, Mejora Continua E Innovación De Procesos Y Servicios			
DETALLE DE COMPROBANTES DE VENTA PARA REEMBOLSO (SE ADJUNTA ORIGINALES):			
FECHA	No. COMP.VENTA	CONCEPTO	MONTO (CON IVA)
28/08/2023	007-006-000126474	PASAJE QUITO – IBARRA	4.60
28/08/2023	002-001-0000021	ALIMENTACIÓN	7
28/08/2023	002-001-0000023	ALIMENTACIÓN	10
28/08/2023	001-001-0000162	ALIMENTACIÓN	17
29/08/2023	002-001-0000028	ALIMENTACIÓN	17
29/08/2023	003-001-00004548	ALIMENTACIÓN	20
30/08/2023	002-001-00000030	ALIMENTACIÓN	20
30/08/2023	001-001-000000694	ALIMENTACIÓN	20
31/08/2023	001-001-00000969	HOSPEDAJE	90
01/09/2023	003-100-000000519	HOSPEDAJE	24
01/09/2023	003-006-0000000410	ALIMENTACION	34
31/08/2023	001-100-00000000977	ALIMENTACION	25
31/08/2023	001-100-00001162	ALIMENTACION	22
		TOTAL:	\$ 310.60
ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA
	28-08-2023	01/09/2023	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.
	08h10	21h00	

TRANSPORTE						
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	Particular	Plataforma - Terminal Quitumbe	28/08/2023	08H10	28/08/2023	08H15
TERRESTRE	TACA TRANSPORTE ANDINA	Terminal Quitumbe - IBARRA	28/08/2023	09H10	28/08/2023	13H00
TERRESTRE	Particular	Ibarra - Tulcán	31/08/2023	07H00	31/08/2023	09H30
TERRESTRE	TRANSPORTE SAN CRISTOBAL	TULCAN - Terminal Quitumbe	01/09/2023	15H00	01/09/2023	20H30
TERRESTRE	Particular	Terminal Quitumbe - Plataforma	01/09/2023	20h30	01/09/2023	21H00

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

OBSERVACIONES	
FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO  Firmado electrónicamente por: FERNANDO JAVIER MERINO VITERI Ing. Fernando Javier Merino Viteri DIRECTOR DE SERVICIOS, PROCESOS Y CALIDAD	NOTA El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado.
FIRMAS DE APROBACIÓN	
FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO  Firmado electrónicamente por: LUIS EDUARDO ZALDUMBIDE LOPEZ Sr. Mgs. Luis Eduardo Zaldumbide López General de Planificación y Gestión Estratégica,	FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD  Firmado electrónicamente por: LUIS EDUARDO ZALDUMBIDE LOPEZ Sr. Mgs. Luis Eduardo Zaldumbide López General de Planificación y Gestión Estratégica,

Memorando Nro. MIES-CGPGE-2023-0934-M

Quito, D.M., 23 de agosto de 2023

PARA: Sr. Ing. Christian Daniel Castillo Tenorio
Analista de Planificación e Inversión 1

Sr. Ing. Fernando Javier Merino Viteri
Director de Servicios, Procesos y Calidad

ASUNTO: Visita Coordinación Zonal 1, Distrito Ibarra, Imbabura, Bolívar, y Tulcán

De mi consideración:

El Ministerio de Inclusión Económica y Social se encuentra en un proceso de aplicabilidad a nivel nacional de simplificación de trámites y de mejora continua de los servicios que se brindan a los grupos vulnerables en condición de pobreza, pobreza extrema y vulnerabilidad, y para un oportuno análisis a nivel documental de cada uno de los procesos pertinentes con la finalidad de poder efectuar en mediano plazo la aplicabilidad de la simplificación de trámites solicitada por el ente rector MINTEL y la mejora continua de procesos por el ente rector MDT, entre otras competencias que son propias de esta Coordinación; se consideró pertinente realizar una visita técnica dirigida hacia al nivel de Coordinación Zonal 1, con sede en Ibarra en la provincia de Imbabura y Tulcán en la provincia de Carchi con sus respectivos servicios en sus alrededores, los días 28 de agosto de 2023 hasta 1 de septiembre de 2023, para la gestión relacionada a la Mejora Continua e Innovación de Procesos y Servicios regulada por el ente rector **Ministerio de Trabajo**, donde señala en el " **ACUERDO MINISTERIAL Nro. MDT- 2020 – 0111 EMITIR LA NORMA TÉCNICA PARA LA MEJORA CONTINUA E INNOVACIÓN DE PROCESOS Y SERVICIOS**

Art. 1.- Del objeto.- La presente norma técnica tiene por objeto establecer lineamientos y procedimientos para la mejora continua e innovación de procesos y servicios en las entidades del Estado, con la finalidad de:

a) Asegurar que las entidades provean productos y/o servicios, orientados a garantizar los derechos de los usuarios y satisfacer sus necesidades, requerimientos y expectativas, facilitando además el cumplimiento de sus obligaciones;

b) Optimizar la eficiencia de las entidades a través del mejoramiento continuo e innovación de sus procesos y servicios institucionales; y, c) Incrementar la satisfacción de los usuarios internos y externos de las entidades.

Art. 12.- Del análisis del entorno organizacional.- Con el propósito de fomentar la mejora continua e innovación de procesos y servicios, las entidades deben estudiar y analizar regularmente su entorno, para identificar problemáticas existentes, casos de éxito y, buenas prácticas; y, a partir de la gestión de ideas, información y conocimiento, posibilitar el desarrollo de actividades y/o proyectos de mejora de la gestión institucional.

Art. 13.- Del fomento de la creatividad.- Las entidades deben desarrollar soluciones,

Memorando Nro. MIES-CGPGE-2023-0934-M

Quito, D.M., 23 de agosto de 2023

productos y servicios innovadores, facilitar la resolución de problemas y la toma de decisiones, así como promover la transformación de ideas creativas de los servidores públicos en productos y/o servicios finales para satisfacer las expectativas de los usuarios.

Art. 14.- De la participación de actores de interés.- Las entidades deben definir actividades de comunicación y difusión para promover el involucramiento y la colaboración interna y externa de los actores de interés, que fomenten la puesta en común de ideas y de conocimiento entre diferentes personas, grupos, unidades y entidades del sector público, privado y académico para la mejora continua e innovación de los procesos y servicios.

Art. 16.- De la gestión del conocimiento.- Las entidades deben gestionar en forma continua su capital intelectual, considerando que los conocimientos que desarrollan los servidores públicos para la solución de problemas impactan en la productividad, eficiencia y resultados obtenidos; para lo cual las entidades deben implementar al menos las siguientes estrategias: a) De la documentación.- Las entidades deben mantener el control de la documentación y sus versiones con la finalidad de administrar de manera integral los procesos de creación, organización, clasificación, gestión, conservación, consulta, custodia y disposición final de los documentos que conforman la mejora continua e innovación de procesos y servicios (1/4)"

Disposiciones que establecen los lineamientos y procedimientos para la mejora continua e innovación de procesos y servicios en las entidades del servicio público, así como la aplicación obligatoria para todas las entidades del Estado. El Ministerio de Inclusión Económica y Social – MIES, en el marco de la competencia de dirigir la política pública en materia de inclusión económica y social, tiene como objetivo estratégico institucional vigente el “Incrementar el acceso y calidad de los servicios de inclusión social con énfasis en los grupos de atención prioritaria y la población que se encuentra en pobreza, pobreza extrema o vulnerabilidad, para reducir las brechas existentes”.

Bajo este contexto y para cumplir con lo señalado es necesario la visita técnica como muestra para el trabajo a realizarse de esta cartera de estado a la **Coordinación Zonal 1**, con sede en Ibarra en la provincia de Imbabura y Tulcán en la provincia de Carchi con sus respectivos servicios en sus alrededores, los días 28 de agosto de 2023 hasta 1 de septiembre de 2023, en los días antes señalados para el oportuno levantamiento de información, a más de ello entramos al ciclo de simplificación de trámites regulada por el **Ministerio de Telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información** Acuerdo Ministerial No. 036-2020 donde señala:

“(..) Artículo 1.- Objeto: La presente norma técnica tiene por objeto establecer disposiciones y parámetros para realizar el diagnóstico económico y la priorización de trámites que deberán aplicarse para la elaboración de los planes institucionales de simplificación de trámites, de conformidad con lo establecido en la Ley Orgánica para la Optimización y Eficiencia de Trámites Administrativos y su Reglamento General.

Artículo 4.- Escenario estándar: Las instituciones deberán definir el escenario estándar,



Memorando Nro. MIES-CGPGE-2023-0934-M

Quito, D.M., 23 de agosto de 2023

considerando los siguientes parámetros:

- a. El administrado cumple con todos los requisitos y condiciones del trámite administrativo.*
- b. No se presentaron observaciones por parte de la institución, que requieran subsanación por parte del administrado.*
- c. Tanto por parte del administrado, como por parte de la institución, se cumple con el procedimiento previamente establecido; es decir, que no se presentan reprocesos, devoluciones, cancelaciones ni suspensiones.*
- d. En caso de que el escenario estándar posea características diferentes ya sea por grupos de usuarios, diferentes jurisdicciones, diferentes requisitos, más de un canal de atención u otras variaciones, la institución deberá identificar el tiempo de respuesta de acuerdo a la variación que tenga mayor demanda."*

La determinación de los cálculos correspondientes a la carga administrativa se deberá realizar con base en la definición del escenario estándar.

Y en la Norma Técnica de Regulación Levantamiento trámites Administrativos emitida por Ministerio de Telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información donde se señala:

"Art. 2.- Ambito de aplicación.- La presente norma técnica es de cumplimiento obligatorio para las entidades y organismos previstos en el Artículo 2 de la Ley Orgánica para la Optimización y Eficiencia de Trámites Administrativos (LOOETA).

Art. 8.- Procedimiento para la identificación de trámites administrativos.- Para identificar los trámites administrativos dentro de la institución, la institución deberá:

- a) Identificar preliminarmente los trámites*
- b) Realizar el levantamiento de trámites,*
- c) Aplicar los criterios de identificación de trámites administrativos*
- d) Publicarlos en la plataforma GOB.EC.*

Art. 9.- Identificación preliminar de trámites.- Cada unidad administrativa identificará potenciales trámites que brinda la institución, mediante el análisis de: las solicitudes o entrega de información realizadas por parte de los administrados; de los productos y servicios generados a partir de las competencias de la institución; y, otros basados en la experiencia de la institución.

La información recopilada se remitirá al responsable administrativo del levantamiento de trámites para su consolidación. En este levantamiento se incluirá a las unidades administrativas de la institución, las entidades desconcentradas que dependan administrativamente de la institución, y las que prestan servicios en territorio.

Art. 10.- Levantamiento de trámites.- El responsable del levantamiento de trámites administrativos y/o su equipo designado deberá consolidar y agrupar la información identificada preliminarmente, considerando: el resultado del trámite, acción que realiza la institución para entregar el producto o servicio requerido, segmento de usuario, condiciones particulares del trámite y/o jurisdicción del trámite. Las instituciones deberán recopilar la información referente a los trámites administrativos, conforme al Artículo 19 del Reglamento de la LOOETA y otros definidos mediante lineamientos emitidos por el administrador gubernamental.

Memorando Nro. MIES-CGPGE-2023-0934-M

Quito, D.M., 23 de agosto de 2023

Art. 11.- Criterios para la identificación de trámites administrativos.- Posterior a la consolidación de los trámites se procederá a identificar si los mismos corresponden o no a trámites administrativos. Para ello se deben considerar los siguientes criterios:

a) Inicio del trámite: Este criterio se cumple cuando el administrado es quien inicia el trámite a través de una solicitud verbal o escrita, sea presencial o virtual.

b) Obligatoriedad: Dicho criterio se cumple cuando las instituciones y organismos de la Administración Pública exigen al administrado realizar una o varias acciones con el fin de cumplir una obligación, obtener un beneficio, servicio, resolución o respuesta a un asunto determinad (...)"

Por lo expuesto y en atención a las competencias y cumplimiento de obligaciones interministeriales aquí expuestas, y de las propias de la Dirección de Servicios, Procesos y Calidad; se consideró pertinente realizar una visita técnica dirigida a la **Coordinación Zonal 1**, con sede en Ibarra en la provincia de Imbabura y Tulcán en la provincia de Carchi con sus respectivos servicios en sus alrededores, para el levantamiento de la información, para lo cual es necesario el traslado del equipo señalado a continuación: Señor Director de Servicios, Procesos y Calidad, **Ing. Fernando Merino Viteri**; y, analista de Servicios, Procesos y Calidad, **Ing. Christian Castillo Tenorio**, por el periodo comprendido entre los días 28 de agosto de 2023 hasta 1 de septiembre de 2023, inclusive.

Esta visita técnica dirigida a la **Coordinación Zonal 1**, con sede en Ibarra en la provincia de Imbabura y Tulcán en la provincia de Carchi con sus respectivos servicios en sus alrededores, permitirá un acercamiento a territorio, pudiendo apreciar de primera mano las necesidades y requerimientos prioritarios que deben ser asumidos tanto por la Coordinación General de Planificación y Gestión Estratégica como por la Dirección de Servicios, Procesos y Calidad, a la vez que se impulsa la aplicación de la metodología 5s a la calidad en los servicios.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Luis Eduardo Zaldumbide López
**COORDINADOR GENERAL DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN
ESTRATÉGICA**

Memorando Nro. MIES-CGPGE-2023-0934-M

Quito, D.M., 23 de agosto de 2023

cc/fm



Firmado electrónicamente por:
LUIS EDUARDO
SALDUMBIDE LOPEZ

Memorando Nro. MIES-CGPGE-DSPC-2023-0163-M

Quito, D.M., 04 de septiembre de 2023

PARA: Sr. Mgs. Luis Eduardo Zaldumbide López
Coordinador General de Planificación y Gestión Estratégica

ASUNTO: Informe de Visita Coordinación Zonal 1, Distritos Ibarra y Tulcán.

De mi consideración:

Reciba un fraterno saludo, en relación al **Memorando Nro.**

MIES-CGPGE-2023-0934-M de fecha **Quito, D.M., 23 de agosto de 2023** en el cual se menciona: *"(...) en atención a las competencias y cumplimiento de obligaciones interministeriales aquí expuestas, y de las propias de la Dirección de Servicios, Procesos y Calidad; se consideró pertinente realizar una visita técnica dirigida a la Coordinación Zonal 1, con sede en Ibarra en la provincia de Imbabura y Tulcán en la provincia de Carchi con sus respectivos servicios en sus alrededores, para el levantamiento de la información, para lo cual es necesario el traslado del equipo señalado a continuación: Señor Director de Servicios, Procesos y Calidad, Ing. Fernando Merino Viteri; y, analista de Servicios, Procesos y Calidad, Ing. Christian Castillo Tenorio, por el periodo comprendido entre los días 28 de agosto de 2023 hasta 1 de septiembre de 2023, inclusive.*

Esta visita técnica dirigida a la Coordinación Zonal 1, con sede en Ibarra en la provincia de Imbabura y Tulcán en la provincia del Carchi con sus respectivos servicios en sus alrededores, permitirá un acercamiento a territorio, pudiendo apreciar de primera mano las necesidades y requerimientos prioritarios que deben ser asumidos tanto por la Coordinación General de Planificación y Gestión Estratégica como por la Dirección de Servicios, Procesos y Calidad, a la vez que se impulsa la aplicación de la metodología 5s a la calidad en los servicios."

Se realiza el informe de actividades pertinentes a los días en los cuales se realizó la visita técnica a la Coordinación Zonal 8, en el siguiente itinerario:

28 de agosto de 2023

Se realiza la salida por parte del Director Ing. Fernando Merino Viteri y del analista Ing. Christian Castillo Tenorio desde el terminal terrestre Quitumbe rumbo a Ibarra; salida 9:10 am llegada a Ibarra 13:00 al momento de la llegada se dirige a la Coordinación Zonal 1 se mantuvo una reunión de trabajo y revisión documental conjuntamente con el coordinador subrogante y su equipo, donde se señaló la falta de talento humano y la sobre carga laboral para lo cual se dio respuesta el momento que austeridad que está pasando el país, a más de ello señalan que el trabajo con los cooperantes GAD se va realizando con existo con leves tiempos de demora por el cambio de autoridades, por parte de la dirección de Servicios Procesos y Calidad se señaló el trabajo a realizarse en la visita

Memorando Nro. MIES-CGPGE-DSPC-2023-0163-M**Quito, D.M., 04 de septiembre de 2023**

técnica, la revisión de los servicios dados por esta cartera de estado y cumplimiento de las 5 S, la calidad de los servicios cumplimiento de la normativa, análisis de cada servicio puesto que como dirección se cumple un trabajo inter Ministerial con el Ministerio de Trabajo y el Ministerio de Telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información, con los cuales se lleva un trabajo de mejora de procesos y simplificación de trámites, posterior a ello se realiza un cronograma de visitas de las unidades de atención directa y por convenio.

29 de agosto de 2023

Se procede con la visita al centro gerontológico residencial Hogar del Anciano San Vicente de Paul al realizar el ingreso al mismo se procede a realizar la revisión de los espacios físicos donde se presta el servicio, se realiza la reunión con la Señora Coordinadora, para lo cual se puso en conocimiento el proceso de revisión que se va a efectuar conforme a la metodología 5 S a su vez se escuchó sus preguntas y requerimientos entre ellos el que se pueda efectuar el cambio de presupuesto cuando sea necesario ya que recalco que en muchas ocasiones se ejecuta todo lo presupuestado pero existe presupuesto que no se puede ejecutar por no ser necesario y que ese presupuesto puede ayudarles a solventar otros requerimientos muy necesarios para los adultos mayores que se tenga esa apertura para poder solicitar el cambio necesario, luego de escuchar las dudas y requerimientos se procede a realizar la visita y revisión del Gerontológico residencial se puede constatar de primera mano el correcto desempeño de la coordinadora cumpliendo con la debida identificación y rotulación de cada insumo tales como medicinas, alimentos, insumos de aseo, y materiales de oficina, se constató la recuperación de dos adultos mayores que llegaron en estado de mendicidad los cuales a través de evidencia fotográfica se pudo observar su situación pasada en la cual no podían caminar y en la actualidad se encuentran realizando todas sus actividades con normalidad.

Se visualizó los espacios físicos destinados para casos especiales como el cuidado de un adulto mayor que necesita cuidados especiales por motivos particulares de salud, al finalizar la visita la coordinadora señalo que esta pronto a jubilarse en los meses siguientes por lo cual están en un proceso de vinculación de la persona que tomaría su lugar; terminada la visita procedemos a trasladarnos al Patronato Antonio Ante donde se da una guía directa a los servicios que brinda el MIES en convenio con el Patronato, proseguimos conjuntamente a visitar a un usuario del servicio de discapacidad, el cual tiene distrofia muscular, causa afección a sus manos y problemas en su motricidad, nos informó que está en espera de la aprobación del Bono Joaquín Gallegos Lara, se pudo realizar la constatación del servicio dado al usuario la ejecución de ejercicios de motricidad, ejercicios lúdicos, y trabajos prácticos, las visitas técnicas se las realizaron en Atuntaqui y Otavalo, tomando en consideración que los servicios brindados por esta cartera de esta se encuentran dispersos.

Memorando Nro. MIES-CGPGE-DSPC-2023-0163-M**Quito, D.M., 04 de septiembre de 2023****30 de agosto de 2023**

Cumpliendo con el cronograma acordado procedemos a la visita al Centro de Cuidado Infantil Dr. Enrique Garcés ubicado en Otavalo con el acompañamiento de la Técnica Territorial Lic. Mayra Bautista y la coordinadora CDI al realizar el ingreso al mismo se procede a realizar la revisión de los espacios físicos donde se presta el servicio, en las aulas existe falta de organización por parte de las educadoras, los espacios no son correctamente usados para el fin deseado, existen materiales de aseo tales como cloro, desinfectante entre otros en lugares de fácil acceso para los niños lo cual pone en riesgo su salud, se puede observar que existen interruptores sin la debida seguridad, se evidencia cables eléctricos sueltos los cuales están conectados sin ninguna seguridad, se procede a la oficina de la coordinadora del CDI y se señalan las faltas encontradas la señora Coordinadora informa que las educadoras han sido capacitadas mas no cumplen con lo que se señala pero que se compromete a realizar una depuración de los espacios físicos, Se constata la asistencia de 65 niños y niñas, 11 educadoras, 1 coordinadora y 1 Técnica Territorial.

Dentro del seguimiento efectuado, se realizan las siguientes observaciones:

- Empotrar las estanterías y casilleros de los respectivos salones.
- Retirar objetos pesados que se encuentran colocados sobre las estanterías.
- Cubrir los tomacorrientes
- Rotular las estanterías, para mejor identificación de los objetos.
- Retirar implementos de aseo de ellos baños de los salones donde se verificó esta novedad.
- Asegurar y rotular armarios empelados por las educadoras.
- Asegurar la alfombra del salón 3 (bebés).
- Asegurar el mueble del lavabo salón 3 (bebés).
- Empotrar el espejo del salón 3 (bebés).
- Retirar bienes dados de baja de la bodega.
- Mantener cerrada la bodega de Aseo.
- Enviar por Quipux cuando el sistema SARA no funcione adecuadamente, adjuntando los correspondientes verificadores.

Compromisos por parte de la coordinadora del CDI:

- Realizar una reunión con el equipo de trabajo, para poner en conocimiento las observaciones dadas en el seguimiento y tomar medidas correctivas.

Memorando Nro. MIES-CGPGE-DSPC-2023-0163-M

Quito, D.M., 04 de septiembre de 2023

- Cumplir en un tiempo urgente las observaciones dadas de cada salón y demás espacios del CDI, para evitar algún tipo de accidente con los usuarios, de esta manera precautelar su integridad.

Terminada la revisión técnica y realizada las observaciones pertinentes procedemos a trasladarnos al Centro de Cuidado infantil Leónidas Proaño Villalba al ingresar al servicio podemos constatar la falta de un guardia de seguridad para precautelar la integridad de los niños y niñas procedemos a conversar con la coordinadora del centro de cuidado infantil para de primera mano solicitarle q se haga el requerimiento de un guardia de seguridad puesto que no deben entrar y salir personas sin antes pasar por la seguridad adecuada se procede con la visita a la unidad de atención para la verificación del correcto desempeño del servicio existen materiales de aseo tales como tales como cloro, desinfectante entre otros en lugares inadecuados y al alcance de los niños y niñas las repisas están saturadas de objetos los cuales pueden causar un accidente, se puede observar objetos peligrosos en los estantes altos como cajas aglomeradas materiales de oficina entre otros los cuales pueden caer y causar un accidente a los niños y niñas usuarias del servicio, se procede con la visita técnica a las diferentes áreas y se observa materiales de aseo al alcance de los niños, se observa exceso de objetos para las actividades de los niños y niñas, lo cual causa la distracción y desorden, materiales de trabajo en total desorden se encuentra una caja de fósforos en los materiales de trabajo de los niños y niñas, por el desorden y al momento de realizar la inspección de cada una de las cajas donde guardan los objetos los niños y niñas.

31 de agosto de 2023

Procedemos en horas de la mañana a trasladarnos a la ciudad Tulcán a la llegada procedemos a reunirnos con el Director Distrital de Tulcán ara un mayor conocimiento del actual situación de los servicios que presta esta cartera de estado, se pone a conocimiento el cambio de autoridades municipales se realiza un análisis de cada convenio firmado con la municipalidad se puede observar que los convenios en el trasfondo de cambio de autoridades buscan cumplirlos a cabalidad por lo cual en muchas ocasiones solicitan información de los convenios vigentes y la correcta prestación de los servicios, se señala que en muchas ocasiones existen usuarios que vienen a presentar quejas por motivos de que no son ya partícipes de los bonos dados por esta cartera de estado, por lo cual en la dirección Distrital dan la información pertinente para el conocimiento de los usuarios. Se genera la agenda para la visita de los servicios de esta cartera de estado, a su vez señalan que a la fecha actual no se cuenta con un espacio físico determinado para el archivo por lo cual están arrendando un lugar para el almacenaje y bodega, se procede a la visita técnica a dos usuarios de los servicios de personas con discapacidades con cuidadores que se ejecuta conjuntamente con el convenio con el Conagopare, podemos observar como las prestadores del servicio prestan el servicio una

Memorando Nro. MIES-CGPGE-DSPC-2023-0163-M**Quito, D.M., 04 de septiembre de 2023**

de las usuarias del servicio señala que se encuentra muy feliz por la ayuda brindada por el MIES puesto que ha sido de beneficio y ayuda para el cuidado de su hijo el cual tiene un problema de psicomotricidad pero con los cuidados y ayuda de esta cartera de estado ha podido brindar un mejor estilo de vida a su hijo, las cuidadoras señalan que al ser servicios dispersos tardan en el traslado a la visita de los usuarios pero que el trabajo que lo realizan lo hacen con empeño y dedicación al saber que nuestros usuarios lo necesitan, se procede a hablar con los familiares de las personas con discapacidad para una retro alimentación y señalan que al momento se encuentran felices con sus educadoras que solicitan que no las cambien ya que al ser niños con discapacidad el cambio les afecta significativamente.

01 de septiembre de 2023

Se procede a trasladarse al Centro de Cuidado Infantil Sara Espindola de Burbano Centro de Desarrollo Infantil, para realizar levantamiento de información y análisis correspondiente y verificación del cumplimiento de la metodología de la 5S para la mejora continua conjuntamente, para verificar el cumplimiento de la metodología de la 5S y levantamiento de información para la mejora de calidad de servicio.

Se puede evidenciar en los espacios físicos adecuados para la prestación del servicio, por asentamiento de la estructura al ser nueva se producen agrietamientos en las paredes los cuales no son muy visibles, se presencia humedad por los cambios climáticos y las constantes lluvias se solicita que cada anaquel este correctamente asegurado a la pared para evitar futuros accidentes, espacios donde los niños y niñas guardan sus pertenencias y sus objetos para sus actividades están adecuadamente organizados se les sugiere tener un indicativo para poder diferenciar de mucha mejor manera el lugar de cada objetos.

Procedemos a trasladarnos al Centro Municipal de Atención Integral de Tulcán se pudo verificar que cumplen con la prestación del servicio en buenas condiciones los niños, niñas y adolescentes que se encuentran dentro del servicio se encuentra a gusto con los servicios prestados podemos observar que todos los materiales de uso diario e insumos alimenticios se encuentran debidamente etiquetados y señalados permitiendo identificarlos con facilidad y poder determinar que insumos están en caducidad, nos informa la coordinadora que se desvinculo a una cuidadora por falta de compromiso al momento del cuidado de los niños, niñas y adolescentes y que están en busca de su remplazo.

Terminada la visita técnica, se procede con el traslado al terminal terrestre de Tulcán para el regreso a Quito, se ha cumplido la disposición buscando siempre la excelencia en los servicios que brinda el MIES, dando las correctas directrices para el cuidado de los usuarios de esta cartera de estado y así ser propiciadores de la mejora continua y calidad aplicando metodologías como la de las 5s.

Con sentimientos de alta consideración y estima.

Memorando Nro. MIES-CGPGE-DSPC-2023-0163-M

Quito, D.M., 04 de septiembre de 2023

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Fernando Javier Merino Viteri
DIRECTOR DE SERVICIOS, PROCESOS Y CALIDAD

Referencias:

- MIES-CGPGE-2023-0934-M

Copia:

Sr. Ing. Christian Daniel Castillo Tenorio
Analista de Planificación e Inversión 1

cc



Firmado electrónicamente por:
**FERNANDO JAVIER
MERINO VITERI**

**TACA TRANSPORTES ANDINA C.A.**

Dirección Matriz

LUIS CABEZAS BORJA #3-51 INTERSECCION AV. MARIANO ACOSTA

Dirección Sucursal

QUITUMBE

Contribuyente Especial Nro.:

Agente de retencion Resolucion No 1

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD: SI

R.U.C.:

1090053449001

FACTURA**No. 007-006-000126474**

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:

2808202301109005344900120070060001264748765432111

AMBIENTE:

PRODUCCIÓN

EMISIÓN:

NORMAL

CLAVE DE ACCESO



2808202301109005344900120070060001264748765432111

Razón Social: MERINO VITERI FERNANDO JAVIER

RUC / CI: 0915369177

Dirección: -

Fecha Emisión: 28/08/2023

Codigo	Descripción	Cantidad	Precio	Total
PRO001	QUITUMBE - IBARRA	1	4.60	4.60

E-mail cliente:

Teléfono cliente: -

Forma de Pago: SIN UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO

Usuario: QUINTEROS GRANJA LENIN XAVIER

SUBTOTAL 12%	0.00
SUBTOTAL 0%	4.60
IVA 12%	0.00
DESCUENTO	0.00
TOTAL	4.60

[Imprimir](#) | [Volver](#)



AUT. SRI: 1130486646

0000021

Fecha: 28/08/2023

FORMA DE PAGO			
EFFECTIVO		Subtotal \$	
DINERO ELÉCTRONICO		Descuento	
TARJETA DE CRÉDITO/DÉBITO		0% IVA	
OTROS		IVA 12 %	
		TOTAL \$	7 ✓

Entregué Conforme

Recibí Conforme

SALAS VACA PATRICIO ANDRÉS / GRÁFICAS DEL NORTE - IBARRA TELFS.: 062 611-623 / RUC: 1001774619001/AUT. 2173
DEL 001 AL 100 FECHA DE AUT. 15-SEPTIEMBRE 2022 CADUCA 15-SEPTIEMBRE 2023 ORIGINAL: ADQUIRENTE COPIA: EMISOR



**"CONTRIBUYENTE NEGOCIO
POPULAR RÉGIMEN RIMPE"**

AUT. SRI: 1130486646

0000023

G. Remisión: _____ Fecha: 28/08/2023

Desayuno completo
 Humita y
 RESTURANTE HU
 Lugo

TOTAL \$

Recibi Conforme

SALAS VACA PATRICIO ANDRÉS / GRÁFICAS DEL NORTE - IBARRA TELFS.: 062 611-622 / RUC: 1001774619001/AUT. 2173
DEL 001 AL 100 FECHA DE AUT. 15-SEPTIEMBRE 2022 CADUCA 15-SEPTIEMBRE 2023 ORIGINAL: ADQUIRENTE COPIA: EMISOR



RUC: 1000943884001
Aut. SRI: 1131258708

YÉPEZ CHAMORRO SUSANA ODILA
Dir. Matriz: Centro Simón Bolívar 6-80 Y Miguel Oviedo
Telf.: 099 162 6108 / e-mail: susiyech53@gmail.com
Ibarra- Ecuador

"CONTRIBUYENTE NEGOCIO POPULAR RÉGIMEN RIMPE"

NOTA DE VENTA Serie 001-001

0000162

Fecha: 28/08/2023
Cliente: Fernando Melino
CI/RUC: 0915369177 / Tlf: 0985685390
Direcc: Quito

Cant	Producto	PU	PT
1	Consumo Alimentos	17	17

Subtotal	17
Descuento	0
Base 0%	0
12% IVA	0
Total	17

RECIBI CONFORME

ENTREGUE CONFORME

FORMA DE PAGO: EFECTIVO
TARJETA DE CRÉDITO/DÉBITO
DOCUMENTO CATEGORIZADO: NO

DINERO ELECTRÓNICO
OTROS

Original: Cliente / Copia: Emisor
Suárez Sanblán Diego Germán • CODON • Ibarra • Telfs.: 06 260 6416 • RUC: 1002497566001
AUT.: 6015 del 1 al 1000 • Fecha de Imp.: 17/Mayo/2023, Caduca: 17/Mayo/2024



SALAS VACA PATRICIO ANDRES / GRÁFICAS DEL NORTE - IBARRA TELFS: 062 611 4423 / RUC: 1001774619001/AUT. 2173
DEL 001 AL 100 FECHA DE AUT. 15-SEPTIEMBRE 2022 CADUCA 15-SEPTIEMBRE 2023 ORIGINAL: ADQUIRIENTE COPIA: EMISOR



LLAMUCA YUNDA CARLOS VINICIO

Teodoro Gómez 9 - 46 y Sánchez y Cifu

Ibarra - Ecuador

Original Cliente - Copia Emisor

Chucay Abad Patricio Vinido / Imprenta Prografic / Ibarra / Telf. 2954794 RUC.: 1001698800001
Aut. SRI. 6605 / IMPRESO 16 / MARZO / 2023 CADUCA / MARZO / 16 / 2024. IMPRESO DEL 4301 - 5100


ALANKA
RESTURANTE HÍPICO
"CONTRIBUYENTE NEGOCIO
POPULAR RÉGIMEN RIMPE"
RUC: 1002533980001

JARAMILLO YÉPEZ MARIA GABRIELA
Dir.: Juana Atabalipa 16-121 y
Hernán González de Saa
Cel.: 096 384 1066 Ibarra - Ecuador
AUT. SRI: 1130486646

SERIE 002-001-	FACTURA	0000030	
Cliente: <u>Fernando Merino</u>			
RUC/C.I.: <u>0915369177</u>		Telf.: <u>0985685390</u>	
Dirección: <u>Sangolquí</u>			
G. Remisión:		Fecha: <u>30/08/2023</u>	
Cant.	DESCRIPCIÓN	V. Unit.	V. TOTAL
	<u>Chorrazco</u>		<u>20</u>
	<u>Bastardo</u>		
	<u>Postres</u>		
	RESTURANTE HÍPICO		
FORMA DE PAGO		Subtotal \$	
☐ EFECTIVO		☐	
☐ DINERO ELECTRÓNICO		☐	
☐ TARJETA DE CRÉDITO/DÉBITO		☐	
☐ OTROS		☐	
		Descuento	
<u>Entregué Conforme</u>		☐	
		0% IVA	
		☐	
		IVA 12 %	
		☐	
		TOTAL \$	
		<u>20</u>	

SALAS VACA PATRICIO ANDRÉS / GRÁFICAS DEL NORTE - IBARRA TELFS.: 062 611-623 / RUC: 1001774619001/AUT. 2173
DEL 001 AL 100 FECHA DE AUT. 15-SEPTIEMBRE 2022 CADUCA 15-SEPTIEMBRE 2023 ORIGINAL: ADQUIRIENTE COPIA: EMISOR



PAVÓN CASCO LUIS FELIPE

RUC: 1002637401001

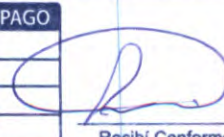
Dir.: Antonio Ante y Julio Maria Monteville

Telf.: 099 765 2964 / San Miguel de Urcuquí

Calificación Artesanal: 103964

CONTRIBUYENTE NEGOCIO POPULAR

RÉGIMEN RIMPE

NOTA DE VENTA		001 - 001	0000694
Autorización: 1131195438			
Cliente: <u>Fernando Melino</u>			
Ruc. <u>0915369177</u>		Fecha: <u>30/08/2023</u>	
Dirección: <u>SAPGOLQUI</u>		Telf: <u>0982685340</u>	
CANT.	DESCRIPCIÓN	P. UNITARIO	TOTAL
			20
	Alimentación		1
FORMA DE PAGO		TOTAL \$. 20	
EFFECTIVO	☒		
DINERO ELECTRONICO	☐		
TARJETA DE CREDITO / DEBITO	☐		
OTROS:	☐		
Recibí Conforme		Entregué Conforme	

LUIS GUSTAVO PAREDES SALAZAR - OFFSET GRAFICOLOR TELF. 2955 862 IBARRA RUC. 1001226388001 AUT.: 1.663
EMISIÓN: 19 - ABRIL - 2023 IMPRESIÓN: 301 - 900 - VÁLIDO HASTA 19 - ABRIL - 2024
Original: Cliente - Copia: Emisor

RUC: 1004362503001 -- FAJARDO ALVAREZ GABRIELA ALFONSINA
OTROS SERVICIOS DE ALOJAMIENTOS POR CORTO TIEMPO EN HOSTALES
DIRECCIÓN: FLORES 343 Y MALDONADO
TELF: 0996573989 / IBARRA - ECUADOR
"CONTRIBUYENTE NEGOCIO POPULAR - RÉGIMEN RIMPE"

Cliente: Fernando Marino	Fecha: 31/08/23
RUC / C.I.: 091536917-7	Telf: 0967276855
Dirección: Quito	

[illegible]

FORMA DE PAGO	EFFECTIVO	NÚMERO ELECTRÓNICO	TARJ. CRÉDITO/DÉBITO	OTROS	TOTAL\$	90
---------------	-----------	--------------------	----------------------	-------	---------	----

IMPRESION:00000966 - 00001065 VALIDO HASTA:25-07-2024

RECEBI CONFORME

ENTREGUÉ CONFORME

LENIN DAVID ROSERO NUÑEZ - METROGRAFICA - TELF- 062 602 705 IBARRA RUC 1001890530001 AUT:13547
Original: CLIENTE - Copia: EMISOR



ARIZA CHILUISA INES MARIA

Dirección Matriz: Barrio: CENTRO Calle: SUCRE Número: SN Intersección: ROCAFUERTE

Dirección Sucursal: Barrio: CENTRO Calle: SUCRE Número: SN Intersección: ROCAFUERTE

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD SI

Agente de Retención Resolución No. 1

CONTRIBUYENTE RÉGIMEN RIMPE

R.U.C.: 1706068762001

FACTURA

No. 003-100-000000519

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

0109202301170606876200120031000000005191151593210

FECHA Y HORA DE AUTORIZACIÓN: 01/09/2023 11:58:25

AMBIENTE: PRODUCCIÓN

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO



0109202301170606876200120031000000005191151593210

Razón Social / Nombres y Apellidos: MERINO VITERI FERNANDO JAVIER

Identificación: 0915369177

Fecha: 01/09/2023

Dirección: QUITO

Placa / Matrícula:

Gula

Cod. Principal	Cod. Auxiliar	Cantidad	Descripción	Detalle Adicional	Precio Unitario	Subsidio	Precio sin Subsidio	Descuento	Precio Total
066		1.00	HABITACION210/1M/		21.43	0.00	0.00	0.00	21.43
Información Adicional					SUBTOTAL 12%				21.43
Teléfono: 0667278855					SUBTOTAL 0%				0.00
Email: elingenierodelkofa@gmail.com					SUBTOTAL NO OBJETO DE IVA				0.00
					SUBTOTAL EXENTO DE IVA				0.00
					SUBTOTAL SIN IMPUESTOS				21.43
					TOTAL DESCUENTO				0.00
					ICE				0.00
					IVA 12%				2.57
					TOTAL DEVOLUCION IVA				0.00
					IRBPNR				0.00
					PROPINA				0.00
					VALOR TOTAL				24.00
					VALOR TOTAL SIN SUBSIDIO				0.00
					AHORRO POR SUBSIDIO: (Incluye IVA cuando corresponda)				0.00

Información Adicional	
Teléfono:	0667278855
Email:	elingenierodelkofa@gmail.com

Forma de pago	Valor
01 - SIN UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO	24.00



R.U.C.: 1003608211001

FACTURA

No. 003-006-000000410

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

0109202301100360821100120030060000004101234567815

AMBIENTE: PRODUCCION

EMISIÓN: NORMAL

FECHA AUTORIZACION: 2023/09/01 13:03:26

CLAVE DE ACCESO



0109202301100360821100120030060000004101234567815

VILLACIS AVENDAÑO MARIA JOSE

BEATRICE PIZZA E PASTA

Dirección Matriz: PANAMERICANA SUR CASCADAS CHORLAVI

Dir. Establecimiento: ROSA ANDRADE ESQUINA Y HUGO GUZMAN LARA

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD: NO

CONTRIBUYENTE RÉGIMEN RIMPE

Razón Social / Nombre:

Identificación: 0915369177

MERINO VITERI FERNANDO JAVIER

Fecha de Emisión: 01/09/2023

Guía Remisión:

Dirección Cliente: SANGOLQUI

Cod. Principal	Cod. Auxiliar	Descripción	Cant	Precio Unitario	Desc.	Total Sin Impuestos
AL001	ALIMENTACION001	ALIMENTACION	1.000000	30.36000	0.00	30.36

Información Adicional

Telefono 0983685390
Email elingenierodelsofa@gmail.com

SUBTOTAL 12%	30.36
SUBTOTAL 0%	0.00
SUBTOTAL no objeto de	0.00
SUBTOTAL exento de IVA	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	30.36
TOTAL Descuento	0.00
ICE	0.00
IVA 12%	3.64
IRBPNR	0.00
IMPORTE TOTAL	34.00

Forma Pago	Plazo	Tiempo	Valor
OTROS CON UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO	1	DIAS	34.00



R.U.C.: 0401457445001

FACTURA

No. 001-100-000000977

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

3108202301040145744500120011000000009776319136114

FECHA Y HORA DE AUTORIZACIÓN: 31/08/2023 19:45:41

AMBIENTE: PRODUCCIÓN

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO



3108202301040145744500120011000000009776319136114

JIMENEZ GORDON CARLOS ALBERTO

Dirección Matriz: Calle: 10 AGOSTO Intersección: SUCRE

Dirección Sucursal: Calle: 10 AGOSTO Intersección: SUCRE

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD NO

CONTRIBUYENTE RÉGIMEN RIMPE

Razón Social / Nombres y Apellidos: MERINO VITERI FERNANDO JAVIER

Identificación 0915369177

Fecha 31/08/2023

Placa / Matricula:

Guía

Direccion: SANGOLQUI

Cod. Principal	Cod. Auxiliar	Cantidad	Descripción	Detalle Adicional	Precio Unitario	Subsidio	Precio sin Subsidio	Descuento	Precio Total
100		1.00	CONSUMO ALIMENTACIÓN		25.00	0.00	0.00	0.00	25.00

Información Adicional

Email: elingenierodelsofa@gmail.com

Forma de pago	Valor
01 - SIN UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO	25.00

SUBTOTAL 12%	0.00
SUBTOTAL 0%	25.00
SUBTOTAL NO OBJETO DE IVA	0.00
SUBTOTAL EXENTO DE IVA	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	25.00
TOTAL DESCUENTO	0.00
ICE	0.00
IVA 12%	0.00
TOTAL DEVOLUCION IVA	0.00
IRBPNR	0.00
PROPINA	0.00
VALOR TOTAL	25.00

VALOR TOTAL SIN SUBSIDIO	0.00
AHORRO POR SUBSIDIO: (Incluye IVA cuando corresponda)	0.00



R.U.C.: 0400664546001

FACTURA

No. 001-100-000001162

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

3108202301040066454600120011000000011623170304215

FECHA Y HORA DE AUTORIZACIÓN: 31/08/2023 12:53:53

AMBIENTE: PRODUCCIÓN

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO



3108202301040066454600120011000000011623170304215

CADENA ARGOTI FABIAN MARCELO

COMIDAS TIPICAS MAMA ROSITA

Dirección Matriz: Calle: AV. CORAL Intersección: ROBERTO GRIJALVA

Dirección Sucursal: Calle: AV. CORAL Intersección: ROBERTO GRIJALVA

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD NO

CONTRIBUYENTE RÉGIMEN RIMPE

Razón Social / Nombres y Apellidos:

MERINO VITERI FERNANDO JAVIER

Identificación 0915369177

Fecha 31/08/2023

Placa / Matricula:

Guia

Direccion:

Cod. Principal	Cod. Auxiliar	Cantidad	Descripción	Detalle Adicional	Precio Unitario	Subsidio	Precio sin Subsidio	Descuento	Precio Total
8CF00001		1.00	CONSUMO ALIMENTOS	CONSUMO ALIMENTOS VARIOS	22.00	0.00	0.00	0.00	22.00

Información Adicional

Email: elingenierodelsofa@gmail.com

Forma de pago	Valor
01 - SIN UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO	22.00

SUBTOTAL 12%	0.00
SUBTOTAL 0%	22.00
SUBTOTAL NO OBJETO DE IVA	0.00
SUBTOTAL EXENTO DE IVA	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	22.00
TOTAL DESCUENTO	0.00
ICE	0.00
IVA 12%	0.00
TOTAL DEVOLUCION IVA	0.00
IRBPNR	0.00
PROPINA	0.00
VALOR TOTAL	22.00

VALOR TOTAL SIN SUBSIDIO	0.00
AHORRO POR SUBSIDIO: (Incluye IVA cuando corresponda)	0.00

CERTIFICACION PRESUPUESTARIA

Institucion:

MINISTERIO DE INCLUSION ECONOMICA Y SOCIAL

Unid. Ejecutora:

MINISTERIO DE INCLUSION ECONOMICA Y SOCIAL - PLANTA CENTRAL

Unid. Desc:

NO. CERTIFICACION

930

FECHA DE ELABORACIÓN

30 08 23

TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO

CLASE DE DOCUMENTO RESPALDO

COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS
DE GASTOS

COMPROMISO NORMAL OTROS GASTOS

CLASE DE REGISTRO

COM

CLASE DE GASTO

OGA

CERTIFICACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
01	00	000	004	530301	1701	001	0000	0000	Pasajes al Interior	\$814.20
01	00	000	004	530303	1701	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	\$4,466.86
TOTAL PRESUPUESTARIO										\$5,281.06
TOTAL										

SON: CINCO MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y UN DOLARES CON 06/100 CENTAVOS

DESCRIPCION:

PARA: ING. FERNANDO JAVIER MERINO VITERI - DIRECTOR DE SERVICIOS, PROCESOS Y CALIDAD
ACTUALIZACIÓN DE CERTIFICACIÓN PRESUPUESTARIA PARA VIÁTICOS Y MOVILIZACIÓN AL INTERIOR DEL PERSONAL DE LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS, PROCESOS Y CALIDAD, SEGÚN MEMORANDO No. MIES-CGPGE-DSPC-2023-0157-M, CERTIFICACIÓN DE ACTIVIDAD PAPP No. MIES-CGPGE-DSPC-CA-2023-004. LA ADECUADA UTILIZACIÓN DE LOS RECURSOS ES RESPONSABILIDAD DE LA UNIDAD REQUIRENTE. REF: CP No. 47

DATOS APROBACIÓN

ESTADO

REGISTRADO:

APROBADO:

APROBADO

FECHA:
30/08/2023

WILMA YOMAIRA
PEREZ ROSERO

Funcionario Responsable



MARTHA VERONICA
RODAS VALLADARES

Director Financiero